



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 1 de 10

### 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos de acción que eliminarán o minimizarán las causas de las no conformidades existentes y optimizarán el aprovechamiento de oportunidades de mejora del Sistema Integrado de Gestión SSYMA.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las no conformidades existentes, potencialidades y oportunidades de mejora identificadas durante la planificación, implementación, verificación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión SSYMA en las áreas operativas y administrativas de Gold Fields, así como en todos sus contratistas.

### 3. DEFINICIONES

- 3.1 Acción Correctiva:** Acción para eliminar la causa de una no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir. Nota 1: Puede haber más de una causa para una no conformidad.
- 3.2 Acción Inmediata:** Acción tomada para controlar las causas inmediatas de una no conformidad detectada y evitar la ocurrencia de un incidente.
- 3.3 Conformidad:** Cumplimiento de un requisito.
- 3.4 Control de Ingeniería (IPERC Base):** Control que incluye eliminación, sustitución y controles de ingeniería para controlar, corregir y reducir los riesgos.
- 3.5 Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados.
- 3.6 Gold Fields La Cima S.A.:** En adelante se denomina Gold Fields.
- 3.7 Mejora continua:** Actividad recurrente para mejorar el desempeño. La organización podrá mejorar continuamente y demostrar la idoneidad, adecuación y eficacia del SSYMA.
- 3.8 No Conformidad:** Incumplimiento de un requisito. **Nota 1:** Se aplica a la desviación o ausencia de los requisitos especificados, normas de trabajo, regulaciones, prácticas y procedimiento del Sistema Integrado SSYMA que puede afectar el desempeño en Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía.
- 3.9 Oportunidades de Mejora:** Acción recomendada que se puede realizar para mejorar la eficacia de un proceso, de una actividad o una situación, donde no hayan ocurrido no Conformidades. Puede ser: proyectos de innovación, mejoramiento, etc.
- 3.10 Observación:** Un hallazgo que merece la atención de la organización por su potencialidad, pero no requiere una acción correctiva y donde no haya ocurrido no conformidades.
- 3.11 Parte Interesada:** Individuo, organizaciones, grupo interno o externo al lugar de trabajo interesado, afectado o que se percibe por el desempeño de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y energía de Gold Fields Las partes interesadas internas pueden ser Trabajadores y niveles de supervisión de Gold Fields y contratistas, visitantes o proveedores. Las partes interesadas externas pueden ser la comunidad, ONGs, medios de comunicación o autoridades del gobierno, entre otros.



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

### GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 2 de 10

- 3.12 Seguimiento:** Determinación del estado de un sistema, un proceso o una actividad. Nota 1: Para determinar el estado puede ser necesario verificar, supervisar u observar de forma crítica.
- 3.13 Sistema Integrado de Gestión (SSYMA):** Parte del Sistema de Gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política integrada de gestión en los aspectos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y la Política de Gestión de Energía y Carbono, en sus procesos. Gold Fields ha implementado, mantiene y mejora continuamente su Sistema Integrado de Gestión SSYMA en sus operaciones de Cerro Corona.
- 3.14 Solicitud de Acción Correctiva (SAC):** Formato donde se registra la No Conformidad detectada, el resultado del análisis de causa, las acciones a tomar y se hace el reporte de la verificación de eficacia de las acciones tomadas.
- 3.15 Ingeniero de MA y SySO:** a cargo del seguimiento de los sistemas de gestión ambiental, de seguridad y salud ocupacional, asignado a las operaciones en el Almacén de Salaverry.

## 4. RESPONSABILIDADES

### 4.1. Gerente/Superintendente de Área

- Proporcionar los recursos para la implementación de las acciones correctivas y oportunidades de mejora que estén relacionadas con su proceso
- Apoyar en el análisis de causa e implementar las acciones a tomar determinadas del análisis de causas.

### 4.2. Supervisor General/Jefe

- Asegurar la implementación de las acciones correctivas y oportunidades de mejora relacionadas con su proceso.

### 4.3. Supervisor

- Implementar las acciones correctivas definidas para el área bajo su responsabilidad.

### 4.4. Trabajador

- Cumplir con las acciones correctivas implementadas en su área de trabajo y en la empresa.

### 4.5. Ingeniero de Seguridad Ocupacional/Ingeniero de Medio Ambiente/Ingeniero de Medio Ambiente, SySO

- Asesorar a las áreas en el análisis de causas, determinación de acciones correctivas asociados a eventos de incidentes.
- Apoyar en el seguimiento de la implementación de las acciones correctivas y en la verificación de eficacia.

### 4.6. Ingeniero de Sistemas de Gestión

- Generar, administrar y hacer seguimiento a las no conformidades, potencialidades y oportunidades de mejora del Sistema Integrado de Gestión SSYMA.



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 3 de 10

### 5. ESPECIFICACIÓN DEL ESTÁNDAR

| ACTIVIDAD  | RESPONSABLE                                    | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO                  |
|--|--|--|---------------------------|
| <p>Detectar no conformidades, observación y oportunidades de mejora.</p> | <p>Cualquier integrante de la organización</p> | <p>5.1. La detección de una no conformidad, potencialidad y oportunidad de mejora, se puede generar como resultado de las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inspecciones Planificadas.</li> <li>➤ Observaciones de Tareas.</li> <li>➤ Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento.</li> <li>➤ Programa de Liderazgo visible.</li> <li>➤ Hallazgos del personal durante la ejecución de sus actividades.</li> <li>➤ Peligros y riesgos no identificados en el proceso de Gestión de Riesgos.</li> <li>➤ Aspectos ambientales no identificados durante la identificación y valoración de aspectos ambientales.</li> <li>➤ Reporte de Actos/Condiciones subestándar.</li> <li>➤ Incidentes Ambientales.</li> <li>➤ Incidentes de seguridad y salud ocupacional.</li> <li>➤ Reclamos o quejas de las partes interesadas.</li> <li>➤ Resultados de los procesos de participación y consulta.</li> <li>➤ Seguimiento y verificación de cumplimiento de controles operacionales.</li> <li>➤ Simulacros u otras actividades de Respuesta a Emergencias.</li> <li>➤ Monitoreo de indicadores.</li> <li>➤ Auditorías Internas o Externas.</li> <li>➤ Incumplimiento de requisitos legales y otros requisitos.</li> <li>➤ Resultados de la Revisión por la Dirección.</li> <li>➤ Seguimiento y verificación de cumplimiento de los objetivos y metas.</li> <li>➤ Resultado del Monitoreo de Higiene y de medio ambiente.</li> <li>➤ Resultados de la planificación energética.</li> <li>➤ Resultados del desempeño energético.</li> <li>➤ Resultado del desempeño de Controles Críticos.</li> <li>➤ Otros.</li> </ul> <p>5.2. Comunicar al Jefe de Sistemas de Gestión/ Ingeniero de Sistemas de Gestión</p> | <p>Correo electrónico</p> |



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

### GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 4 de 10

| ACTIVIDAD   | RESPONSABLE   | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO  |
|---|---|---|---|
| Detectar no conformidades, y oportunidades de mejora. | Cualquier integrante de la organización   | por correo electrónico cuando se detecte una no conformidad, potencialidad u oportunidad de mejora.   |   |
|   | Jefe de Sistemas de Gestión   | 5.3. Evaluar y determinar la generación de una Solicitud de Acción Correctiva (SAC), observación u oportunidad de mejora.<br><br>5.4. Comunicar por correo electrónico al Ingeniero de Sistemas de gestión para la generación de la Solicitud de Acción Correctiva (SAC), observación u oportunidad de mejora para su registro y gestión.   | Correo electrónico  |
|   | Ingeniero de Seguridad Ocupacional/<br>Ingeniero de Medio Ambiente/<br>Ingeniero de Medio Ambiente y SySO | 5.5. Registrar los Reportes de Actos/Condiciones subestándar en el formato Registro de Reporte de Actos/Condiciones subestándar (SSYMA-P04.06-F04).<br><br>5.6. Revisar trimestralmente los registros, mencionados en los puntos 5.5 y evaluar la generación de una Solicitud de Acción Correctiva (SAC), observación u oportunidad de mejora.<br><br>5.7. Los actos/condiciones subestándar que se califiquen con riesgo alto debe ser comunicados al Ingeniero de Sistemas de Gestión para la generación de una Solicitud de Acción Correctiva (SAC).                               | Registro de Reporte de Actos/Condición subestándar (SSYMA-P04.06-F04)   |
|   | Ingeniero de Sistemas de Gestión  | 5.8. Registrar en el software SSYMA las no conformidades que impliquen ser declarados como tal, en el formato Solicitud de Acción Correctiva (SSYMA-P04.06-F02).<br><br>5.9. Notificar la solicitud de acción correctiva al responsable del proceso y al Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional, Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves o Superintendente de Mantenimiento, según corresponda, para su tratamiento.<br><br>5.10. Registrar el seguimiento de las solicitudes de acciones correctivas en el formato Estado de Solicitud de Acción Correctiva (SSYMA-P04.06-F01). | Solicitud de Acción Correctiva (SSYMA-P04.06-F02)<br><br><br><br><br><br><br><br><br><br>Estado de Solicitud de Acción Correctiva |



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 5 de 10

| ACTIVIDAD                   | RESPONSABLE   | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO                                      |
|-----------------------------|---|---|---|
|                             |   | <p>5.11. Numerar en forma correlativa las acciones correctivas, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">SAC-XXX-YYYYZZ-AAAA</p> <p>Dónde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ XXX: SSO/ MA/ENRG</li> <li>➤ YYYY: año en curso.</li> <li>➤ ZZ: Trimestre anual en curso: Q1, Q2, Q3 o Q4</li> <li>➤ AAAA: N° Correlativo iniciando desde el 0001.</li> </ul>  | (SSYMA-P04.06-F01)                            |
| Gestión de no conformidades | Responsable del Proceso /Ingeniero de Sistemas de Gestión | <p>5.12. La Gestión de no conformidades consta de las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recopilar información.</li> <li>➤ Analizar y determinar la causa básica.</li> <li>➤ Determinar las acciones correctivas.</li> <li>➤ Seguimiento de la implementación de las acciones correctivas.</li> <li>➤ Verificar la eficacia y cierre de las acciones correctivas.</li> </ul> <p>5.13. La etapa de Recopilar información implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recopilar información relacionada con la no conformidad, utilizando todas las fuentes de información a su alcance.</li> </ul> <p>5.14. La etapa de analizar y determinar la causa básica implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar y analizar la causa básica para ello se puede hacer uso de la metodología Cinco (5) ¿por qué? o el método de análisis de causalidad, para identificar de manera sistemática las causas que originaron la no conformidad.</li> <li>➤ Dicho análisis debe identificar si las causas se debieron a factores personales o factores de trabajo, condiciones sub estándares o actos sub estándares.</li> <li>➤ Cuando la reunión sea presencial Registrar la participación del personal en la investigación en el formato de participación (SSYMA-P03.05-F01).</li> </ul> | Formato de participación (SSYMA-P03.05-F01) / |



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

### GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 6 de 10

| ACTIVIDAD                   | RESPONSABLE   | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO  |
|-----------------------------|---|---|---|
|                             |   | <p>Cuando la reunión sea virtual solicitar a Help Desk el registro de asistencia a la sala virtual <b>o evidenciar por fotografías /captura de pantalla la participación del personal.</b></p>  | <p>Registro de asistencia a la sala virtual<br/><b>Fotografía/<br/>captura de asistencia a reunión</b></p>                              |
| Gestión de no conformidades | <p>Responsable del Proceso</p> <p>Ingeniero de Sistemas de Gestión</p> <p>Responsable del Proceso</p> | <p>5.15. La etapa de Determinar e Implementar las acciones correctivas implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determinar conjuntamente con el Ingeniero de Sistemas de Gestión, las acciones correctivas, fechas y responsables para prevenir, corregir o eliminar las causas identificadas, a fin de evitar su repetición.</li> <li>➤ Registrar la información en el software SSYMA en el formato Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02).</li> <li>➤ Llevar el control en el formato Estado de Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F01).</li> <li>➤ Coordinar con el personal involucrado para implementar las acciones correctivas definidas.</li> <li>➤ Enviar por correo electrónico al Ingeniero de Sistemas de Gestión las evidencias de implementación de las acciones correctivas propuestas.</li> <li>➤ Evidenciar la implementación de la acción correctiva mediante la siguiente documentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de Políticas y Objetivos SSYMA.</li> <li>- Actualización del Manual SSYMA.</li> <li>- Procedimientos nuevos o actualizados debidamente aprobados.</li> <li>- Matrices nuevas o actualizadas debidamente aprobados.</li> <li>- Planificación e informe de avance de actividades.</li> <li>- Formatos para registros nuevos o modificados debidamente aprobados.</li> <li>- Registros de capacitación.</li> <li>- Registros de monitoreo.</li> <li>- Diseño de ingeniería, planos, etc.</li> <li>- Fotos.</li> </ul> </li> </ul> | <p>Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02)</p> <p>Estado de Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F01)</p> |



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

### GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 7 de 10

| ACTIVIDAD                   | RESPONSABLE  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO  |
|-----------------------------|--|---|---|
|                             | <p style="text-align: center;"><i><b>Responsable del Proceso</b></i></p> <p style="text-align: center;"><i><b>Ingeniero de Sistemas de Gestión</b></i></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correos electrónicos.</li> <li>- Otros que se puedan evidenciar</li> </ul> <p>5.16. Actualizar la matriz de aspectos ambientales y el IPERC Base, de acuerdo al procedimiento respectivo, cuando la acción correctiva identifique peligros o aspectos ambientales nuevos o la necesidad de controles nuevos o cambios.</p> <p>5.17. Registrar como acción en el formato Solicitud de Acción Correctiva (SAP/SAC) (SSYMA-P04.06-F02).</p> <p>5.18. Ingresar las evidencias de implementación de las acciones correctivas propuestas al software SSYMA en el formato Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02).</p>  | <p style="text-align: center;">Matriz de aspectos ambientales y el IPERC</p> <p style="text-align: center;">Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02)</p> |
| Gestión de no conformidades | <p style="text-align: center;">Ingeniero de Sistemas de Gestión/ Auditor</p> <p style="text-align: center;">Ingeniero de Sistemas de Gestión</p>           | <p>5.19. La etapa de Seguimiento de las acciones correctivas implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verificar la implementación de la acción correctiva, de acuerdo a la fecha de cumplimiento propuesta.</li> <li>➤ Establecer la fecha para la verificación de la eficacia, cuando se verifique la implementación de la última acción correctiva propuesta; registrando en el software SSYMA en el formato Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02).</li> <li>➤ La descripción del criterio de la eficacia puede estar definido de acuerdo al hallazgo en tiempo y objetivo.</li> <li>➤ Coordinar con el Responsable del Proceso cuando no se pueda evidenciar la eficacia de las acciones tomadas, para realizar un replanteamiento del análisis de causas, de las acciones correctivas y dar un plazo adicional para la verificación respectiva.</li> <li>➤ Coordinar con el Responsable del Proceso si la naturaleza de la acción correctiva implica un tiempo adicional al establecido para la verificación de su eficacia, a fin de otorgar un plazo adicional para la verificación respectiva.</li> <li>➤ Cerrar la SAC, si se verifica la eficacia de las acciones tomadas.</li> </ul> | <p>Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02)</p>  |





# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 8 de 10

| ACTIVIDAD  | RESPONSABLE  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO  |
|--|--|---|---|
|  |  | <p>Una acción correctiva no podrá ser cerrada por la persona responsable del mismo proceso donde se detectó.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registrar en el Software SSYMA el cierre de la acción correctiva en el formato Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02).</li> <li>➤ Cerrar la SAC como No Conforme cuando no se pueda evidenciar la eficacia de las acciones tomadas, y coordinar con el Responsable del Proceso para generar una nueva SAC y para proceder a realizar nuevamente el análisis de causas.</li> </ul> <p>5.20. Actualizar el registro Estado de solicitud de acción correctiva (SSYMA-P04.06-F01).</p>   | <p>Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02)</p> <p>Estado de solicitud de acción correctiva (SSYMA-P04.06-F01)</p> |
| Gestión de Observaciones y Oportunidades de Mejora | <p>Ingeniero de Sistemas de Gestión</p> <p>Responsable de Área</p> | <p>5.21. Registrar en el software SSYMA aquellas potencialidades como Observaciones y las Oportunidades de Mejora, en el formato Observaciones y Oportunidades de Mejora (SSYMA-P04.06-F05).</p> <p>5.22. Numerar las Observaciones y Oportunidades de Mejora en forma correlativa, de acuerdo a lo siguiente:<br/><b>BBB-XXX-YYZZ-AAAA</b></p> <p>Dónde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– BBB: OBS o OM</li> <li>– XXX: SSO/MA/ENRG</li> <li>– YY: año en curso.</li> <li>– ZZ: Trimestre anual en curso: Q1, Q2, Q3 o Q4</li> <li>– AAAA: N° Correlativo iniciando desde el 0001</li> </ul> <p>5.23. Determinar conjuntamente con el Ingeniero de Sistemas de Gestión las fechas en las cuales se comprometen a subsanar las observaciones o implementar las Oportunidades de Mejora (cuando sea posible), de no ser posible, debe haber la justificación respectiva.</p> | <p>Observaciones y Oportunidades de Mejora (SSYMA-P04.06-F05)</p>   |





# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.06

Versión 11

Página 9 de 10

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE                      | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO   |
|-----------|----------------------------------|---|--|
|           | Ingeniero de Sistemas de Gestión | 5.24. Registrar la información en el software SSYMA, en el formato Observaciones y Oportunidades de Mejora (SSYMA-P04.06-F05).  | Observaciones y Oportunidades de Mejora (SSYMA-P04.06-F05) |
|           | Responsable de Área              | 5.25. Enviar por correo electrónico al Ingeniero de Sistemas de Gestión las evidencias de implementación de las acciones propuestas.  |  |
|           | Ingeniero de Sistemas de Gestión | 5.26. Ingresar las evidencias de implementación de las acciones correctivas propuestas al software SSYMA, en el formato Observaciones y Oportunidades de Mejora (SSYMA-P04.06-F05). | Observaciones y Oportunidades de Mejora (SSYMA-P04.06-F05) |
|           |                                  | 5.27. Realizar seguimiento de las acciones propuestas.  |  |
|           |                                  | 5.28. Realizar la verificación de la eficacia de las acciones propuestas, de ser eficaz se procede al cierre, de no serlo se debe evaluar la generación de una SAC.                 |  |


## 6. ANEXOS

N.A.

## 7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

- 7.1. Formato de Estado de Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F01).
- 7.2. Formato de Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02).
- 7.3. Formato de Registro de Reporte de Actos/Condición subestándar (SSYMA-P04.06-F04).
- 7.4. Formato de Observaciones y Oportunidades de Mejora (SSYMA-P04.06-F05).
- 7.5. Formato de participación (SSYMA-P03.05-F01).
- 7.6. Registro de Asistencia a la Sala Virtual

## 8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN<br/>-SSYMA-</b><br><br><b>GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES Y<br/>ACCIONES CORRECTIVAS</b> | <b>U.E.A. CAROLINA I<br/>CERRO CORONA</b> |
|   |  | <b>Código: SSYMA-P04.06</b>               |
|   |  | <b>Versión 11</b>                         |
|   |  | <b>Página 10 de 10</b>                    |

8.1. Normas ISO 14001:2015; Requisito 10.2 y 10.3, ISO 45001:2018; Requisito 10.2 y 10.3 e ISO 50001:2018; Requisito 10.1

## 9. REVISIÓN

9.1 Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

| ELABORADO POR                           | REVISADO POR                                      | REVISADO POR  | APROBADO POR   |
|---|---|---|--|
| Hellen Flores                           | Edwin Zegarra                                     | Jorge Figueroa                                      | Ronald Díaz  |
| <b>Ingeniero de Sistemas de Gestión</b> | <b>Gerente de Aguas, Relaves y Medio Ambiente</b> | <b>Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional (e)</b> | <b>Gerente de Operaciones/Gerente General Cerro Corona</b> |
| <b>Fecha: 19/10/2021</b>                |   |   | <b>Fecha: 21/10/2021</b>                                   |